



CONVOCATORIA
Junta Municipal del Distrito de Ciudad Lineal

Sesión Ordinaria, martes 12 de febrero de 2019, 18:00 horas.
En el Centro Cultural Príncipe de Asturias, Av. Institución Libre de Enseñanza,
14

La Concejala Presidenta de la Junta Municipal de Ciudad Lineal, ha dispuesto por Decreto de 7 de febrero de 2019, convocar la Junta Municipal del Distrito para celebrar sesión ordinaria en la fecha, hora, y lugar indicado, con el Orden del Día que a continuación se relaciona:

ORDEN DEL DÍA

§ 1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Punto 1. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria de 8 de enero de 2019.

§ 2. PARTE RESOLUTIVA

Propuestas de la Concejala Presidenta

Punto 2. Aprobar provisional y definitivamente, en el supuesto de que no se presenten alegaciones los recintos feriales del Distrito de Ciudad Lineal para el año 2019.

Proposiciones de los Grupos Políticos

Punto 3. Proposición nº 2019/118834, presentada por el Grupo Municipal de Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, solicitando instar al área o a las áreas correspondientes a realizar las acciones necesarias para aumentar los medios humanos y/o materiales disponibles para la coordinación de los Centros de Mayores de Ciudad Lineal.

Punto 4. Proposición nº 2019/118770, presentada por el Grupo Municipal de Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, solicitando instar al área competente a la realización de un estudio, con el objeto de mejorar el acceso a la parte sur del parque El Calero, de los peatones que transitan en dirección a dicho parque, desde el tramo de la calle Virgen del Lluch detallado en la exposición de motivos de esta propuesta (cruce con Virgen del Sagrario y la rotonda resultante de su confluencia con Avenida Donostiarra y las calles Virgen de la Alegría y Alcalde López Casero).

Punto 5. Proposición nº 2019/118915, presentada por el Grupo Municipal de Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, solicitando instar a esta Junta o a las áreas competentes a la implantación, y



correspondiente formación si así aplicara, en los centros municipales dependientes de esta Junta de Distrito, del sistema o dispositivo Dechoker como así se ha hecho en los centros de mayores de la Comunidad de Madrid, con el objetivo de salvar vidas de trabajadores y usuarios de dichos centros.

Punto 6. Proposición nº 2019/0122958, presentada por el Grupo Municipal Ahora Madrid, solicitando que a través del Área de Gobierno correspondiente se inste a la Consejería de Salud de la Comunidad de Madrid para saber si el proyecto de acortar los horarios de atención primaria afectaría a alguno de los Centros de Salud del Distrito de Ciudad Lineal.

Punto 7. Proposición nº 2019/126248, presentada por el Grupo Municipal Socialista solicitando:

1. Instar al Área de Salud, Seguridad y Emergencias para dotar presupuestariamente todas las vacantes y su cobertura urgente.

2. Instar a Madrid Salud para adoptar todas las medidas a su alcance para dotar adecuadamente, atendiendo a la presión asistencial y a la demanda del servicio, la plantilla de los CAD`s de Hortaleza y San Blas.

Punto 8. Proposición nº 2019/128013, presentada por el Grupo Municipal del Partido Popular, solicitando instar al Área municipal competente para que proceda a la reparación y pavimentación de la acera comprendida entre los números 192 y 196 de la Avenida de Institución Libre de Enseñanza, de manera que se puedan evitar las molestias a los viandantes y pueda evitarse cualquier accidente que pudiera provocar los baches que producen los adoquines levantados y la falta de los mismos.

Punto 9. Proposición nº 2019/128039, presentada por el Grupo Municipal del Partido Popular, solicitando instar al Área municipal competente para que proceda:

1.- A completar la limpieza de la zona verde o jardín que da acceso al Centro de Mayores Canal de Panamá, procediendo al desbroce de las malas hierbas, a la retirada de basura y proponiendo que el entorno sea cuidado con una periodicidad mayor a la actual.

2.- A realizar las labores de reparación del techo de la zona usada como gimnasio por el servicio de Centro de Día y sala de podología, ya que en ambas zonas se han producido desperfectos al no sanear las goteras tras épocas de lluvia.

3.- Adoptar las medidas contundentes para dotar la sala de podología del Centro de Mayores Canal de Panamá de los medios y recursos necesarios para desarrollar los trabajos específicos de esa materia y garantice la higiene y salubridad en la prestación de



dicho servicio, dentro del convenio suscrito al efecto con el Colegio de Podólogos.

Proposiciones de la Comisión Permanente del Foro Local

- Punto 10. Proposición nº 2019/98030 que presenta la Comisión Permanente del Foro Local de Ciudad Lineal, a iniciativa de la Mesa de Presupuestos Participativos, solicitando que la Junta Municipal de nuestro distrito realice los trámites necesarios para que el Instituto de la Vivienda de Madrid, Organismo de la Comunidad de Madrid, ceda la gestión de uso y disfrute, al Ayuntamiento de Madrid, del local sito en las plantas sótano y baja del bloque uno, formado por siete portales que se corresponden con los números treinta y siete, treinta y nueve y cuarenta y uno de la calle Virgen de África y veinte, dieciocho, dieciséis y catorce de la Avenida de Badajoz, en el barrio de San Pascual-Alegría, de Madrid.
- Punto 11. Proposición nº 2019/122575 que presenta la Comisión Permanente del Foro Local de Ciudad Lineal, a iniciativa de la Mesa Animalista, solicitando que en las fiestas del Distrito, tanto en la de San Juan como en las de La Elipa, se utilicen fuegos artificiales sin sonido.
- Punto 12. Proposición nº 2019/125729 que presenta la Comisión Permanente del Foro Local de Ciudad Lineal, a iniciativa de la Mesa de Igualdad y Diversidad, solicitando instar al área de gobierno de políticas de género y diversidad a realizar una pancarta contra la violencia machista con el lema: “Vivas nos queremos ¡Ni una menos!, con el compromiso de su exhibición en la fachada principal de la sede del Distrito de Ciudad Lineal de forma permanente.

§ 3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

Información de la Concejala Presidenta y del Coordinador del Distrito

- Punto 13. Dar cuenta de las resoluciones dictadas por la Concejala Presidenta y por el Coordinador del Distrito en el mes de enero de 2019 en el ejercicio de sus respectivas competencias.

Preguntas

- Punto 14. Pregunta nº 2019/118807, presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, solicitando conocer el uso planeado por parte del Ayuntamiento de Madrid de los terrenos objeto de los proyectos 2017/001412, 2018/001026 y 2018/001041.
- Punto 15. Pregunta nº 2019/118865, presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, solicitando conocer el estado del proyecto 4757 “Parque de ocio infantil adaptado a necesidades educativas especiales” de los presupuestos participativos de 2016, así como la fecha de finalización de dicho proyecto.
- Punto 16. Pregunta nº 2019/118885, presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, solicitando conocer la



valoración de la señora Concejala Presidenta sobre el preocupante aumento de la contaminación atmosférica en Ciudad Lineal, en especial en las últimas semanas, causados por los contaminantes medidos, especialmente dióxido de nitrógeno, en la estación de medición urbana de fondo de Arturo Soria en la dirección calle Vizconde de Asilos esquina Arturo Soria con código 28079016.

- Punto 17. Pregunta nº 2019/126112, presentada por el Grupo Municipal Socialista, solicitando conocer por qué no se realiza la limpieza de los residuos vertidos en las superficies de los espacios libres existentes entre las intersecciones de la M-20, M-23 y la calle Félix Rodríguez de la Fuente en el Distrito de Ciudad Lineal.
- Punto 18. Pregunta nº 2019/126178, presentada por el Grupo Municipal Socialista, solicitando conocer si la Junta era consciente de la precariedad salarial a la que estaban sometidos los profesores de talleres en centros culturales municipales; si ha participado en la mesa de trabajo creada al respecto, a instancias del Delegado de Coordinación Territorial y Cooperación Público Social, con la participación de la representación sindical; si es correcto que la situación ha revertido al completo en este distrito y, por último, cómo se ha resuelto.
- Punto 19. Pregunta nº 2019/126221, presentada por el Grupo Municipal Socialista, solicitando conocer qué demandas o solicitudes traslada al Ayuntamiento de Madrid la Junta Municipal del Distrito de Ciudad Lineal, con su Concejala al frente, para mejorar los índices de la tasa de vulnerabilidad del Distrito de Ciudad Lineal.
- Punto 20. Pregunta nº 2019/126283, presentada por el Grupo Municipal Socialista, solicitando conocer cuántas de las solicitudes para ayuda de rehabilitación en viviendas, en sus aspectos de accesibilidad, eficiencia energética y conservación, no concedidas se informaron desfavorablemente, cuántas desistieron, a cuántas ha afectado el agotamiento presupuestario y cuántas corresponden a peticiones no aprobadas en 2016. Y en cuanto a éstas últimas si se les ha informado, desde la Junta o el área correspondiente, sobre la posibilidad de volver a presentarlas, según el Decreto de 11 de octubre de 2018.
- Punto 21. Pregunta nº 2019/126302, presentada por el Grupo Municipal Socialista, solicitando conocer el motivo por el cuál no se realiza la recogida de los residuos potencialmente peligrosos presentes en varias superficies de la zona verde denominada Cuña de O'Donnell, tal como se aprobó en el Pleno del mes de septiembre de 2018 de la Junta Municipal del Distrito de Ciudad Lineal.
- Punto 22. Pregunta nº 2019/128052, presentada por el Grupo Municipal del Partido Popular, solicitando conocer el resultado de la tramitación de la proposición del Grupo Municipal del Partido Popular aprobada



en el pleno de 10 de octubre de 2017, por la que se instaba al Área o Áreas Municipales competentes a que realizasen un estudio y valoración para la posterior mejora de la pavimentación de la calle José del Hierro, entre las calles Arturo Soria y Hermanos de Pablo, y en caso de que se hubiera realizado el estudio, cual ha sido el resultado del mismo.

- Punto 23. Pregunta nº 2019/128061, presentada por el Grupo Municipal del Partido Popular, solicitando conocer el estado de la tramitación de la proposición del Grupo Municipal del Partido Popular aprobada por unanimidad en el pleno de abril de 2018, por la que se pedía el arreglo de las aceras de la calle Sambara, entre las calles Concejal Julio Gómez y Beatro Berrio Ochoa, por el mal estado en que se encuentran y teniendo en cuenta la información que nos ofreció la Concejala Presidenta sobre el proyecto de ejecución de obras de accesibilidad en el que estaba incluida esta acera.
- Punto 24. Pregunta nº 2019/128066, presentada por el Grupo Municipal del Partido Popular, solicitando conocer los trámites que se han realizado hasta la fecha para la mejora de las deficiencias existentes en el parque ubicado entre la calle Nicolás Salmerón y la Avenida de Daroca, en base a la proposición del Grupo Municipal del Partido Popular de Ciudad Lineal aprobada en el pleno de 9 de mayo de 2017 por unanimidad y por la que se pedía el arreglo y adecuación de los paseos, fuentes y accesos al mismo, además de intensificar el cuidado y mantenimiento de las plantas existentes y la limpieza de dicho parque.
- Punto 25. Pregunta nº 2019/128077, presentada por el Grupo Municipal del Partido Popular, solicitando conocer qué acciones tiene previstas las Áreas Municipales competentes de pavimentación de aceras y calzadas en las calles del Pinar de Chamartín, entre ellas calle Caleruega y Calle Arte como se aprobó en el pleno de julio de 2018 y otras también aprobadas en pleno, de manera que no supongan un riesgo para los peatones.

Madrid, 7 de febrero de 2019

LA SECRETARIA DEL DISTRITO

Fdo.: Teresa García de Robles Vara